



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 063/2015

México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

## **DESTACA PRESIDENTA DE CDHDF LOGROS, AL RENDIR INFORME 2014 ANTE EL PLENO DE LA ALDF**

- **El año pasado se logró abatir en 56% el rezago de expedientes de queja.**
- **La CDHDF acompañó a 103 movilizaciones que se realizaron en la capital del país.**
- **El *Ombudsmóvil* recorrió 226 colonias y casi 15 mil kilómetros.**
- **La Ciudad de México debe seguir siendo referente nacional de las mejores prácticas en derechos humanos.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, presentó hoy su Informe de Labores 2014 ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en donde destacó que la administración que encabeza logró reducir en un 56% el rezago de expedientes, además de que se acompañó a un total de 103 movilizaciones en la capital del país, ambas cifras sin precedentes en los 21 años de existencia que tiene este Organismo Autónomo.

En su encuentro con Diputadas y Diputados, la *Ombudsperson* informó que el año pasado se emitieron 16 Recomendaciones dirigidas a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal, que derivaron de la investigación de 145 expedientes de queja, en los cuales se acreditaron violaciones de derechos humanos en contra de 228 personas.

Destacó que al concluir el año anterior, 13 Recomendaciones habían sido aceptadas, una estaba parcialmente aceptada y dos se encontraban en tiempo para que las autoridades responsables comunicaran su respuesta a la CDHDF.

En su exposición, la Doctora Gómez Gallardo subrayó que una de las líneas estratégicas durante el año que se informa fue el intensificar y ampliar las acciones de apoyo en territorio, de tal manera que la Comisión se acercara a la población en todos los rumbos de la capital.

En este sentido, mencionó que los *Ombudsmóviles* estuvieron en 226 colonias y recorrieron más de 14 mil 502 kilómetros. Estas unidades, añadió, participaron en 354 eventos, de los cuales, 171 se realizaron a petición de diversas dependencias de gobierno, diputados y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como en las Delegaciones Políticas.

Mencionó que en el marco de las acciones coordinadas por el Programa de Defensa, durante 2014 la Comisión coordinó la realización de 103 operativos para la supervisión y monitoreo de marchas y movilizaciones en el Distrito Federal, incluidas las derivadas de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", en Ayotzinapa, Guerrero.

Dijo que de manera particular, la CDHDF implementó estrategias de observación y documentación en diversos puntos de la ciudad, delimitados de manera estratégica a partir de la ruta prevista para las distintas movilizaciones.

En cuanto al abatimiento del rezago en expedientes, indicó que desde el año 2005 y hasta el 31 de diciembre del 2014, la CDHDF registró 82 mil 748 expedientes de queja, de los cuales el 91.1% han sido concluidos y 8.9% (7, 387) están en trámite o siguen en investigación.

Agregó que desde el inicio de su gestión, el 5 de noviembre del 2013, se tenían un total de 73 mil 184 expedientes, de los cuales 67 mil 311 (91.9%) fueron concluidos y 5 mil 873 (8.0%) aún están en trámite.

Cabe destacar, subrayó, que en el primer año de la gestión se concluyeron 8 mil 050 expedientes de queja, de los cuales 3 mil 291 expedientes pertenecían a gestiones pasadas, con lo cual el abatimiento del rezago fue del 56%.

En este mismo tema, expuso que en 2014, se registraron 8 mil 338 expedientes de queja, de los cuales 8 mil 95 fueron calificados como presuntamente violatorios de derechos humanos. Dentro de las investigaciones asociadas a dichos expedientes, se identificó la presencia de 11 mil 432 personas presuntamente agraviadas y 675 colectivos con esa calidad.

Mencionó que las autoridades más mencionadas en los expedientes de queja fueron: Secretaría de Gobierno (2 mil 363 menciones), Procuraduría General de Justicia (mil 818), Secretaría de Seguridad Pública (mil 442) y Secretaría de Salud (mil 091), las cuales representan en conjunto 71.9% del total de autoridades señaladas.

Más adelante, la Presidenta dijo que uno de los principales compromisos de la gestión actual es el fortalecimiento de la interlocución legislativa a través de la incorporación de estándares internacionales en el sistema normativo. En este sentido, expuso que la Comisión participó en la revisión de 56 Iniciativas de Ley, realizando observaciones en 46 casos.

Además, el Organismo promovió dos Acciones de Inconstitucionalidad, la 19/2014 relativa al síndrome de la alienación parental y la 96/2014, relacionada con la Ley de Movilidad del Distrito Federal, las cuales están pendientes de resolución por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De manera paralela, la Comisión formuló la Propuesta General 1/2014 sobre tortura en el Distrito Federal. El documento fue entregado a los titulares de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. En él se desarrolló un análisis del fenómeno de la tortura en el contexto de la Ciudad de México y propone acciones concretas para prevenir, sancionar y erradicar esta práctica que a pesar de su arraigo, es contraria a derechos humanos.

La *Ombudsperson* indicó que también en el marco de las propuestas de política pública, destaca la Propuesta General 1/2013 "Manifestación, movilidad y derechos humanos: una propuesta de aproximación desde los estándares internacionales", la cual a pesar de haber sido presentada en diciembre de 2013, fue difundida en 2014 y constituyó un referente central de las actuaciones de la Comisión durante el monitoreo que llevó a cabo de las distintas marchas y movilizaciones que se realizaron en la Ciudad.

Gómez Gallardo puso énfasis al señalar la atención que se les dio a las Caravanas de Migrantes realizadas en 2014 a su paso por la Ciudad de México. Recordó que se brindó apoyo a mil 200 personas migrantes, 200 de las cuales fueron alojadas en la propia sede de la CDHDF, a quienes se les proporcionaron servicios médicos, artículos de higiene personal y alimentos, así como colchonetas y cobijas.

Previamente, se habían atendido a más de mil migrantes provenientes de diferentes países de Centroamérica, acciones con las cuales la Comisión contribuyó a la constitución de un corredor humanitario en el Distrito Federal, cuyo objetivo fue visibilizar necesidades, para que las autoridades, en el ámbito de sus competencias, generaran los apoyos, las coordinaciones y los espacios necesarios para su protección.

Luego de responder a las diversas preguntas que le hicieron las y los Diputados de los diversos grupos parlamentarios representados en la ALDF, la Presidenta de la CDHDF advirtió

que “no podemos permitir, ni volvernos tolerantes frente a las violaciones de derechos humanos. Ni hoy, ni nunca”.

Dijo que los casos recientes de violaciones graves a los derechos humanos que han conmocionado nuestro país, han colocado el foco de atención en las obligaciones en materia de derechos humanos que tiene el Estado mexicano frente a todas y todos los que habitamos y transitamos en el territorio nacional, y en las omisiones en que se han incurrido.

Expresó que en estos meses, se han observado manifestaciones multitudinarias e inéditas en las que se exige una intervención más diligente y más efectiva para la investigación en casos de violaciones a los derechos humanos. Pero sobre todo, remarcó, para que exista una sanción efectiva en contra de aquellas autoridades señaladas como responsables de dichas violaciones.

En su exposición reconoció la disposición y la voluntad del Gobierno del Distrito Federal (GDF) para aceptar las Recomendaciones que ha emitido la Comisión, y añadió que esas aceptaciones envían un mensaje claro de compromiso y responsabilidad con los derechos humanos. En este sentido, indicó que la Ciudad de México debe seguir siendo el referente nacional de las mejores prácticas en la materia.

Sin embargo expresó que es necesario llevar más allá el compromiso y mostrar que en los hechos se repara a las víctimas, se sanciona a los responsables y se diseñan medidas efectivas de garantías de no repetición.

Señaló que en la lógica de la construcción de un andamiaje legal e institucional que responda a las exigencias actuales, se tendrá en los próximos meses una oportunidad invaluable para colocar a esta Ciudad como un lugar progresista y vanguardista en la protección de los derechos fundamentales.

En este sentido, recordó que el Senado de la República aprobará en las próximas semanas la Reforma Política que cambiará el estatus al Distrito Federal, abriendo con ello la posibilidad de elaborar una Constitución para la ciudad.

Esa Constitución tiene necesariamente que contener los más altos estándares de derechos humanos que han emanado de las diversas instancias internacionales de protección, y además deberá incluir mecanismos de participación ciudadana efectivos y accesibles, subrayó y añadió que la discusión de la nueva Constitución es, una oportunidad histórica para

mostrar a la ciudadanía que el compromiso por y con los derechos humanos, se refleja en los hechos y con acciones concretas.

Refrendó que la Comisión es una institución del Estado mexicano y una instancia de control y contrapeso al ejercicio del poder, con un compromiso claro con las víctimas y con la generación de propuestas de toda índole tendientes a prevenir más violaciones y a reparar las ya consumadas.

Subrayó que el Organismo Autónomo no puede realizar su encomienda, si no es con el apoyo y la confianza de las organizaciones civiles que día a día trabajan en esta ciudad por defender y asegurar el respeto a los derechos humanos de todas y todos. "A las organizaciones civiles les refrendo mi agradecimiento y les reitero que pueden contar con esta institución como una aliada permanente", dijo.

A las y los legisladores les reiteró que seguirá trabajando de manera coordinada, con la certeza de que seguirán aportando "nuestra visión y nuestra experiencia cada vez que valoremos que se pueden fortalecer los derechos humanos".

Finalmente agradeció a todo el equipo de trabajo de la CDHDF por su esfuerzo y dedicación. "A mis compañeras y compañeros, por compartir de manera solidaria y comprometida la labor de defender los derechos fundamentales", finalizó.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***